



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 069 -2013-FAC. DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 26 de marzo de 2013

VISTO; el registro N° 111673 y expediente N° 77053 de fecha 19 de marzo de 2013, presentado por don **NESTOR DANIEL LOYOLA RIOS** alumno de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 0206005-07 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2012 en la Pontificia Universidad Católica del Perú, como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditage aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2012-II			
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415 DEE214	DERECHO CONSTITUCIONAL 1	3.00	16.0
415 DEE215	DERECHO CONSTITUCIONAL 2	3.00	17.0
415 DEE251	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	3.00	16.0
415 DEE320	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	3.00	15.0
		Total de Créditos: 12	Promedio Ponderado 16

Curso convalidados por creditage en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2012-II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1173	DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL	03	16
1255	SEMINARIO: TALLER IV: TOPICOS DE PSICOLOGÍA	02	16
1286	SEMINARIO:TALLER: TOPICOS DE DERECHO COMERCIAL	02	16
		Total de créditos: 07	

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE y ARCHÍVESE.



[Firma]
Carlos A. Vázquez Boyer
 Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



[Firma]
Ms. Lizardo Reyes Barrutia
 Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 115603
 Exp. N° 79769

c.c.:
 ORT.
 U.R.T.
 Interesado
 Arch.

CVB/ind.